



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 8216	14/03/2025
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1891:

Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones. Periodo 2025/2026. Modificaciones

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponden reemplazar en la Sección 35. de "Presentación de Informaciones al Banco Central", en función de las disposiciones dadas a conocer a través de la Comunicación "A" 8010.

En tal sentido, se suspende la aplicación de los controles de validación 25 y 26 para el Apartado II – Proyecciones y del 119 para el Apartado IV- Pruebas de Estrés, para el código de consolidación 003.

Adicionalmente, se considera propicia la oportunidad para adecuar la causa del control de validación 017.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerenta General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones

Código	Leyenda	Causa
09	INCONSISTENCIA ENTRE CÓDIGOS DE CONSOLIDACIÓN A NIVEL DE CUADRO	Habiendo informado para cualquiera de los cuadros un código de consolidación 002 y/ó 003 no se mantuvo idéntico nivel de consolidación para los restantes cuadros (no aplicable a los Cuadros D1, y D4, según último párrafo del punto 35.1.1.5.
10	FALTA INFORMAR CODIGO DE CONSOLIDACIÓN 001 – CUADRO XX	En el/los cuadro/s señalado/s se omitió informar el código de consolidación 001.
11	CAMPO “SALDO/ PORCENTAJE” MAL INFORMADO	El campo mencionado se integró con ceros, excepto lo indicado en los Cuadros D1 y D4.
12	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado.
13	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
15	RECTIFICATIVA ANTICIPADA	Se remitió información rectificativa sin contar con previa autorización de la SEFyC.
16	ERROR DE BALANCEO	El importe calculado por el BCRA para el total de Activo, para el código de Cuadro A1 y para cada código de consolidación no coincide con el importe que resulta de la suma de Pasivo y Patrimonio Neto.
17	FALTA INFORMAR CAMPO “SALDO/ PORCENTAJE”	Habiendo informado un código de partida en el campo “ Código de partida ” se omitió integrar el campo “Saldo/ porcentaje” (excepto para las partidas 000110, 000150, 000210 y 000250 del Cuadro D1 y 000410 del Cuadro D4).



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones

Código	Leyenda	Causa								
25	PARTIDA XX CUADRO D2 / D3 FALTA DE CORRESPONDENCIA CON CAPITALES MINIMOS / AC- TIVOS INMOVILIZADOS	<p>El saldo informado en el campo “Saldo/ porcentaje” del Cuadro D2 y/o D3 para la partida señalada para el punto de partida, no coincide con lo informado en el Régimen Informativo de Capitales Mínimos y/o Activos Inmovilizados, respectivamente, teniendo en cuenta la siguiente correlación entre códigos de consolidación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RI PNP</th> <th>RI CM/ AI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>002</td> <td>0 ó 1</td> </tr> <tr> <td>001 (sólo si no se informa cód. 002)</td> <td>0 ó 1</td> </tr> <tr> <td>003</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>(Código 3 R.I. CM /AI suspendido desde abril /24 según punto 6.1 de las normas sobre “Supervisión consolidada”).</p>	RI PNP	RI CM/ AI	002	0 ó 1	001 (sólo si no se informa cód. 002)	0 ó 1	003	3
RI PNP	RI CM/ AI									
002	0 ó 1									
001 (sólo si no se informa cód. 002)	0 ó 1									
003	3									
26	FALTA INFORMAR CÓDIGO DE CONSOLIDACIÓN – CUADRO D2	<p>Habiéndose informado en el RI Capitales Mínimos código de consolidación 3 para el mes tomado como punto de partida, no se incluyó el código de consolidación 003 para el Cuadro D2.</p> <p>(Código 3 R.I. CM /AI suspendido desde abril /24 según punto 6.1 de las normas sobre “Supervisión consolidada”).</p>								
28	RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS CUADRO B1 – FALTA DE CO- RRESPONDENCIA CON BALAN- CE DE SALDOS	<p>El Resultado antes del impuesto a las ganancias calculado en esta Institución para el punto de partida para código de consolidación 001 debe ser igual al Resultado neto del período menos el Impuesto a las ganancias informado en el Balance de saldos.</p>								
30	PARTIDA XX CUADRO D4 – FAL- TA DE CORRESPONDENCIA CON PGNME	<p>El saldo informado en el campo “Saldo/ porcentaje” para la partida señalada para el punto de partida, no coincide con lo informado en el régimen de Posición Global Neta de Moneda Extranjera.</p>								



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones

Código	Leyenda	Causa																																						
119	CUADRO D2 - ESCENARIO XX FALTA INFORMAR CÓDIGO DE CONSOLIDACION	Habiéndose informado en el R.I Capitales Mínimos código de consolidación 3 para el mes tomado como punto de partida, no se incluyó el código de consolidación para el cuadro D2. (Código 3 R.I. CM suspendido desde abril /24 según punto 6.1 de las normas sobre "Supervisión consolidada").																																						
120	CUADRO D2 PARTIDA XX – ESCENARIO XX - INFORMACION INCONSISTENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Habiéndose informado alguna de las partidas 13XX00 y/o 14XX00, se omitió informar la partida 000210 para la misma banda temporal, e igual código de consolidación o bien - Habiéndose informado la partida 1XX5XX y/o 3XX5X0, se omitió informar la partida 000300 para la misma banda temporal e igual código de consolidación. 																																						
121	CUADRO D2 - ESCENARIO XX - FALTA INFORMAR PARTIDA XX	<ul style="list-style-type: none"> - Se omitió informar la partida señalada (no aplicable a partida 000225) o bien - Algunas de las partidas 000400, 000265, 000270, o 000290 se informó con importe igual a "0". 																																						
122	CUADRO V1 / A1 – ESCENARIO XX FALTA INFORMAR PARTIDA XXXXXX	<ul style="list-style-type: none"> - Habiéndose informado la partida XXXXXX en el Cuadro A1, no se informó su correspondiente en el Cuadro V1, de acuerdo al siguiente detalle: <table border="1" data-bbox="896 1205 1433 1814"> <thead> <tr> <th>A1</th> <th>V1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>133110</td><td>000306</td></tr> <tr><td>133120</td><td>000307</td></tr> <tr><td>133140</td><td>000308</td></tr> <tr><td>133150</td><td>000309</td></tr> <tr><td>133170</td><td>000310</td></tr> <tr><td>120110</td><td>000312</td></tr> <tr><td>133510</td><td>000314</td></tr> <tr><td>133540</td><td>000315</td></tr> <tr><td>133550</td><td>000316</td></tr> <tr><td>133570</td><td>000317</td></tr> <tr><td>313110</td><td>000326</td></tr> <tr><td>313130</td><td>000327</td></tr> <tr><td>3111X0</td><td>000328 y/o 000329</td></tr> <tr><td>∑1331X0</td><td>000330</td></tr> <tr><td>∑3135X0</td><td>000331</td></tr> <tr><td>3115X0</td><td>000332</td></tr> <tr><td>∑1335X0</td><td>000333</td></tr> <tr><td>310100</td><td>000339 y/o 000340</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Se omitió informar la partida señalada, de acuerdo a lo establecido en el punto 35.2.2.3. 	A1	V1	133110	000306	133120	000307	133140	000308	133150	000309	133170	000310	120110	000312	133510	000314	133540	000315	133550	000316	133570	000317	313110	000326	313130	000327	3111X0	000328 y/o 000329	∑1331X0	000330	∑3135X0	000331	3115X0	000332	∑1335X0	000333	310100	000339 y/o 000340
A1	V1																																							
133110	000306																																							
133120	000307																																							
133140	000308																																							
133150	000309																																							
133170	000310																																							
120110	000312																																							
133510	000314																																							
133540	000315																																							
133550	000316																																							
133570	000317																																							
313110	000326																																							
313130	000327																																							
3111X0	000328 y/o 000329																																							
∑1331X0	000330																																							
∑3135X0	000331																																							
3115X0	000332																																							
∑1335X0	000333																																							
310100	000339 y/o 000340																																							